

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-577**

*Información pública de solicitud de autorización para ampliación de vivienda unifamiliar-alojamiento turístico en calle Caseríos, 5 C, polígono 2, parcela 288, en San Bartolomé. Expediente 2022/78Q.*

Se pretende la autorización de ampliación de vivienda unifamiliar existente, para uso de vivienda y alojamiento turístico, en calle Caseríos, nº 5 (C), polígono 2, parcela 288, San Bartolomé, de Torrelavega, con referencia catastral 39087A002002880000YH, en suelo clasificado por el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega como Suelo No Urbanizable, Zona Agrícola Mixta o de Régimen Común (Código A.M.).

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que pueda ser examinado en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y, para que, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes dentro de citado plazo.

Torrelavega, 28 de enero de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2022/577](#)